



ESPAÑA

19	ES	11	NUMERO	446403	10	A1
		21				
		22	FECHA DE PRESENTACION	26-3-76		

PATENTE DE INVENCION

30 PRIORIDADES:		
31 NUMERO	32 FECHA	33 PAIS
47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL	62 PATENTE DE LA QUE ES DIVISIONARIA
	F24D; F24F	
64 TITULO DE LA INVENCION		
"SISTEMA CALEFACTOR PARA SAUNAS".-		
71 SOLICITANTE (S)		
SAUNAS SUR, SA.		
DOMICILIO DEL SOLICITANTE		
SEVILLA - Castilla, 99.-		
72 INVENTOR (ES)		
D. JOSE MANUEL FUENTES DELON.		
73 TITULAR (ES)		
SAUNAS SUR, SA.		
74 REPRESENTANTE		
M.V. DE LA TORRE		

CONCLUIDA

-3 MAR. 1977

POOR
QUALITY

- PATENTE DE INVENCION -

que por veinte años para España, se solicita a favor de la firma: SAUNAS SUR, S.A., domiciliada en SEVILLA - c/ Castilla, 99- por: "SISTEMA CALEFACTOR PARA SAUNAS".

-Memoria Descriptiva-

La presente descripción se refiere, como su enunciado indica, a un sistema calefactor para instalación de saunas tipo finlandesa, cuyas características de novedad representan una evidente y sustancial mejora sobre todo lo conocido en la materia.

5

La finalidad del presente invento es mejorar las condiciones funcionales saunas, mediante un generador eléctrico de aire caliente, susceptibles de ser instalado en la propia habitación-sauna.

10 Sustancialmente, el sistema que se preconiza compren-

de dos unidades: horno eléctrico y cuadro de mandos, debidamente conectados entre si. El horno adopta una forma prismática cuadrada, de bases abiertas, sustentado por cuatro patas; cerca de la base inferior se fija un impulsor de aire, preferentemente un mo
5 to-ventilador de potencia adecuada, que genera una fuerte co -
rriente de aire cuyo chorro pasa a través de unas resistencias -
eléctricas blindadas, cuya potencia calorífica dependerá de la -
capacidad de la sauna, de forma que se establezca una circula -
ción forzada de aire caliente y seco, que ha de provocar en los-
10 usuarios la exudación necesaria.

Dichos elementos del horno, es decir, el ventilador y resistencias, se conectan a una red de alimentación eléctrica a través del cuadro o panel de mando, en la que se prevee una re -
gleta de conexión, un diferencial corta circuitos; un interrup -
15 tor doble y un termostado, así como elementos visuales de señali -
zación, tal que lámparas neon, que indican el funcionamiento del sistema así como las condiciones de alumbrado de la sauna, ya -
que en el citado panel se incluyen también los correspondientes-
interruptores y lámparas neon.

20 En la base inferior del horno se dispone un espacio -
central, para dar entrada a la aspiración de aire efectuada por el ventilador, mientras que en la base superior del horno se establecen una abertura central de salida y otras laterales convenientemente conducida por placas deflectoras, al objeto de repar -
25 tir el aire caliente y seco por todo el ámbito de la sauna, con la particularidad de que el mismo aire recircula continuamente a través del horno.

Para la mejor comprensión del contenido de ésta memo -
ria, se acompaña a la misma una hoja de planos en la que se ilus -
30 tra un ejemplo de ejecución del objeto cuya protección se preco -

niza, el cual se representa a modo de simple enunciación y, -
por consiguiente, sin caracter limitativo alguno.

En dicho plano:

La figura 1, muestra un esquema de funcionamiento -
5 del sistema que se preconiza.

La figura 2 ilustra esquemáticamente una sección prin-
cipal del horno calefactor aplicado en la invención.

En las mencionadas figuras, las referencias corres-
ponden:

- 10 1.- Cuadro de mando.
- 2.- Conexión eléctrica a red.
- 3.- Regleta.
- 4.- Diferencial de protección.
- 5.- Interruptor bipolar térmico.
- 15 6.- Termostato de regulación.
- 7.- Interruptores de alumbrado.
- 8.- Pilotos de señalización.
- 9.- Recinto de la sauna.
- 10.- Lámparas de alumbrado.
- 20 11A.- Horno.
- 12.- Ventilador.
- 13.- Resistencias calefactoras.
- 14.- Entrada de aire.
- 15.- Cubierta distribuidora.
- 25 16.- Salida axial.
- 17.- Salidas laterales
- 18.- Patas.

Conforme se ha expuesto anteriormente, el sistema ob-
jeto del presente registro se basa esencialmente en la disposi-
30 ción de un horno (11), figura 2, en el interior del local-sau-

na, cuyo horno, de forma prismática cuadrada preferentemente, -
comporta en su interior un electroventilador (12), fijado cerca
del fondo, en que se ha previsto una entrada de aire (14), de -
modo que una vez puesto en marcha el ventilador (12) provoque un
5 chorro de aire ascendente, el cual viene a rozar directamente -
sobre unas resistencias eléctricas (13), convenientemente blin-
dadas, de modo que parte del calor generado en dichas resisten-
cias sea cedido al chorro de aire impulsor por el ventilador -
(12), obteniendo un aire caliente y seco que sale al exterior -
10 del horno por la parte superior para extenderse por toda la sau-
na, en un movimiento recirculatorio continuo a través del horno
(11). Con el fin de establecer una distribución eficaz del aire
caliente y seco, la parte superior del horno (11) se cubre con
una cubierta distribuidora (15), que presenta un conducto coa -
15 zial por donde sale parte del aire en sentido vertical ascenden-
te, mientras que otras partes de aire salen por los bordes del
horno y con una tendencia prácticamente horizontal, merced a -
la deflexión que determina la cubierta (15).

Tanto el ventilador (12), como las resistencias (13)-
20 están alimentadas por la red de distribución eléctrica (2), fi-
gura 1, a través de un cuadro de mando (1), preferentemente me-
tálico, y de dimensiones adecuadas, que se sit'ua en el exte -
rior del local-sauna, alcanzando en su interior una seguridad -
máxima a todo tipo de accidentes por corto-circuitos o contac -
25 tos en un ambiente normalmente húmedo. En dicho cuadro, la entra-
da se realiza a través de una regleta (3) para pasar por un di-
ferencial de protección (4), un interruptor bipolar (5) y un -
termostato de regulación (6) , Todos estos elementos son de ti-
po convencional, de fácil adquisición en el mercado.

30 2 En éste circuito principal se prevén sendas deriva -

5 ciones independientes, dotadas de un interruptor (7) para el alumbrado del local-sauna por medio de unas lámparas (10), montadas en plafones perfectamente estancos y compactos, de diferente tonalidades, de modo que, por ejemplo, una lámpara sea de luz blanca y la otra verde.

Tanto el encendido de dichas lámparas (10), como el funcionamiento del horno es controlado en el propio cuadro de mando (1), mediante los correspondientes pilotos de señalización (8).

10 Descrita suficientemente la naturaleza del invento, así como un ejemplo de realización práctica del mismo, solamente cabe añadir que en dicho ejemplo es posible introducir cambios de materias, formas y disposición de sus elementos, siempre que tales alteraciones no supongan variación sustancial en el objeto reivindicado.

N O T A

En resumen; la presente patente de invención, que se solicita por veinte años para España, ha de recaer sobre las siguientes:

REIVINDICACIONES

20 1ª.- Sistema calefactor para saunas, caracterizado por comprender un horno en cuya base se dispone una máquina soplante rotativa que tomando aire por un acceso previsto en el fondo del horno, lo impulsa en chorro sobre unas resistencias calefactoras, convenientemente blindadas, de modo que el aire salga seco y caliente por la parte superior del horno, cubierto por una tapa deflectora distribuidora; dicho horno se coloca en el interior de la sauna, mientras que exteriormente se dispone un cuadro de mando eléctrico dotado de la aparatada eléctrica necesaria para control y protecciones, debidamente conectadas en el -

25

30

circuito de alimentación, incluyendo pilotos indicadores del funcionamiento del horno y del alumbrado del interior de la sauna.

2ª.- "SISTEMA CALEFACTOR PARA SAUNAS".

Consta la presente memoria descriptiva de seis hojas numeradas y mecanografiadas por una sola cara, a las que se le acompaña una de planos para su mejor comprensión.

Madrid, 26 MAR. 1976

M. V. DE LA TORRE
P. P.

José Pérez Collado

FIG. 1

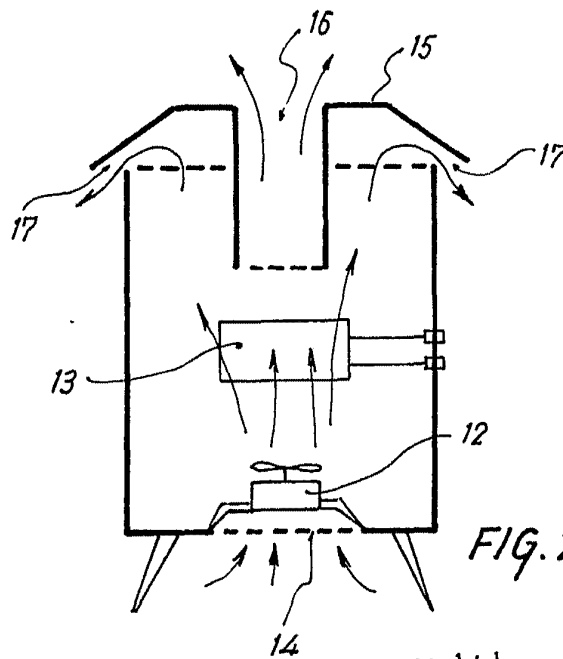
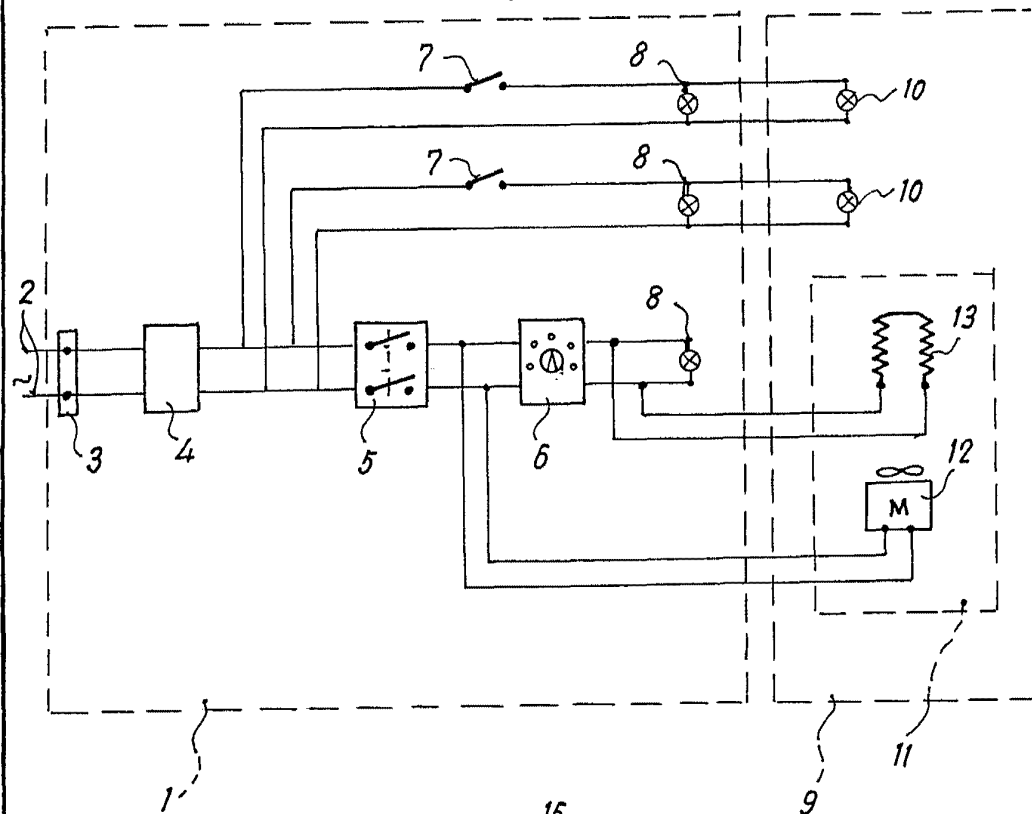


FIG. 2

Madrid,

26 Nov 1976

Escala variable

Handwritten signature and text, including the word "MADRID" and "S.A.".